

Edición N° 17

Semana Epidemiológica: 19

11 de mayo – 2012

Director Ejecutivo

Dr. Iván Allende, Director de la Dirección
General de Vigilancia de la Salud

Editora Responsable

Dra. Andrea Ojeda, Coordinadora del Centro
Nacional de Enlace

Autores de esta Edición:

- *Lic. Bettiana Martínez*, Epidemióloga de Guardia
- *Dra. Katia Peralta*, Epidemióloga de Guardia
- *Dra. Sandra Irala*, Epidemióloga de Guardia
- *Lic. Jorge González*, Epidemiólogo de Guardia
- *Fátima Santander*, Coordinadora de la Unidad de Comunicación.

Producción Editorial

Diseño y Diagramación:

- *Gloria Morel*, Asistente Centro Nacional de Enlace

Colaboración técnica:

- *Desirée Recalde*, Coordinadora Unidad de Gestión de Datos

Boletín

*Epidemiológico
y Semanal*

El boletín epidemiológico emitido semanalmente hace énfasis en el actual listado de Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO) y enfermedades prevalentes en el país. Así mismo destaca eventos de salud pública de importancia nacional (ESPIN). Las potenciales Emergencias de salud pública de importancia internacional (ESPII) según los criterios de evaluación de riesgo del anexo II del Reglamento Sanitario Internacional (RSI-2005), son difundidas, además, a través de los partes de Sala de Situación.

Este boletín está disponible en la página web www.vigisalud.gov.py y las sugerencias sobre el mismo pueden ser remitidas por correo electrónico a la siguiente dirección: dgvs_cne@mspbs.gov.py

Contenido

- Tabla de ENOs
- Datos Meteorológicos
- Dengue
- Comunicación

ENFERMEDADES DE NOTIFICACION OBLIGATORIA (ENOs), Resolución n° 12 / 2005

Notificaciones hasta la semana epidemiológica 18. Año 2012

Los datos del año 2012 están sujetos a modificación. De todos los eventos bajo vigilancia por el sistema de Enfermedades de Notificación Obligatoria, Dengue se encuentra en Sala de Situación por el riesgo de casos graves que pueden aparecer en función a la circulación simultánea de DEN-2 y DEN-4 en el área metropolitana de Asunción. Es fácil observar que en cuanto a magnitud (número de casos por población) este año el número de casos en general es mucho menor a los dos años previos, comparando las mismas semanas epidemiológicas.

Tabla 1

Enfermedades de Notificación Obligatoria

Casos confirmados registrados en Bases de Datos
Años 2010, 2011 y 2012

Enfermedades de Notificación Obligatoria	Año 2010		Año 2011		Año 2012		
	N° de Casos	Tasa x 100.000 hab.	N° de Casos	Tasa x 100.000 hab.	N° de Casos	Tasa x 100.000 hab.	
Vectoriales y Zoonóticas	Dengue	12.612	195,50	38.867	592,32	12.639	189,42
	Fiebre Amarilla	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Leishmaniosis Visceral	53	0,82	40	0,61	17	0,25
	Paludismo	21	0,33	3	0,05	3	0,04
Inmunoprevenibles	Parálisis Aguda Fláccida	4	0,06	4	0,06	4	0,06
	Poliomielitis	0	0,00	0	0	0	0,00
	Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Enf. Febril Eruptiva						
	<i>Sarampión</i>	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	<i>Rubeola</i>	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	<i>Otras</i>	0	0,00	0	0,00	20	0,30
	Tétanos Neonatal *	0	0,00	0	0,00	1	0,00
	Tétanos Otras Edades	0	0,00	3	0,05	1	0,01
	Tos Convulsa	0	0,00	0	0,00	1	0,01
	Parotiditis	52	0,81	59	0,90	70	1,05
	Difteria	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Enfermedades Gastroentéricas	Enf. Transmit. por Alimentos (ETA)	121	1,88	54	0,82	88
Cólera		0	0,00	0	0,00	0	0,00
Enf. Meningocócica	Meningitis Meningocócica	3	0,05	2	0,03	1	0,01
Hepatitis	Hepatitis A	18	0,28	1	0,02	7	0,10
	Hepatitis B	8	0,12	12	0,18	7	0,10
	Hepatitis C	4	0,06	1	0,02	1	0,01
Otros eventos	Hantavirus (S.P.H.)	1	0,02	3	0,05	3	0,04
	Intoxicación por Pesticidas	52	0,81	89	1,36	18	0,27
	Rabia Humana	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Rabia Canina	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Accidentes Ofídicos	178	2,76	134	2,04	57	0,85
	Fiebre Tifoidea	0	0,00	1	0,02	2	0,03
	SARS	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Peste	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Brucelosis	0	0,00	0	0,00	1	0,01
	Leptospirosis	2	0,03	1	0,02	2	0,03
	Muerte Materna**	35	2,13	43	2,56	*** 10	0,58
	Tuberculosis***	701	10,87	734	11,19	*** 526	7,88

*Tetanos Neonatal por 1000 nacidos vivos

**N° de casos/población de mujeres de 15 a 49 años

***Datos del 2012 estan actualizados hasta la SE 13

Fuente: Datos compilados por UGD/DGVS

Meteorología

Se anuncian precipitaciones durante el fin de semana y descenso de las temperaturas mínimas y máximas para los próximos días, en el Área Metropolitana. Recomendamos continuar con la tarea de eliminar los criaderos del vector (*Aedes aegypti*) que se activan después de cada precipitación.

Pronóstico extendido para Gran Asunción			Mes: MAYO	
Sabado 12	Domingo 13	Lunes 14	Martes 15	Miercoles 16
Cálido, luego fresco a la noche, cielo mayormente nublado, vientos del sur. Precipitaciones ligeras en las primeras horas, luego mejorando.	Frío a fresco, cielo parcialmente nublado, vientos del sur.	Frío a fresco, cielo escasamente nublado, vientos del sur.	Frío al amanecer, luego cálido, cielo parcialmente nublado, vientos variables, luego del noreste.	Fresco a cálido, cielo parcialmente nublado, vientos del noreste.
Máxima: 22 °C Mínima: 13 °C	Máxima: 19 °C Mínima: 9 °C	Máxima: 21 °C Mínima: 8 °C	Máxima: 25 °C Mínima: 9 °C	Máxima: 25 °C Mínima: 12 °C

En el pronóstico sectorizado, se anuncian lluvias dispersas en todas las regiones y persistirán los días con temperaturas que van de frescas a cálidas en todo el territorio nacional.

Pronóstico Sectorizado

<p>Norte de la Región Occidental</p> <p>Viernes: Cálido a caluroso, cielo generalmente nublado, vientos predominantes del norte. Precipitaciones dispersas y ocasionales tormentas eléctricas. Sábado: Cálido, cielo mayormente nublado, vientos del sur. Precipitaciones dispersas.</p>	<p>Centro y sur de la Región Occidental</p> <p>Viernes: Cálido, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos del norte, luego rotando al sur. Precipitaciones dispersas y ocasionales tormentas eléctricas. Sábado: Fresco a cálido, cielo mayormente nublado, vientos del sur. Precipitaciones en las primeras horas, luego mejorando.</p>
<p>Norte de la Región Oriental</p> <p>Viernes: Cálido, cielo generalmente nublado, vientos del norte. Precipitaciones dispersas y ocasionales tormentas eléctricas. Sábado: Cálido, luego fresco a la noche, cielo mayormente nublado, vientos del sur. Precipitaciones dispersas, luego mejorando.</p>	<p>Centro, sur y este de la Región Oriental</p> <p>Viernes: Cálido, cielo generalmente nublado, vientos del norte, luego rotando al sur. Precipitaciones dispersas y ocasionales tormentas eléctricas. Sábado: Fresco, luego frío a la noche, cielo mayormente nublado, vientos del sur. Precipitaciones ligeras en las primeras horas, luego mejorando.</p>

“Colaboremos en la LUCHA contra el mosquito vector del DENGUE eliminando los posibles lugares de reproducción”



Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Dirección de Meteorología e Hidrología

DENGUE. Situación epidemiológica

Datos del 01/enero al 10/mayo del año 2012.

Las notificaciones acumuladas del año 2012 suman **21.591**, de las cuales **12.639** (58%) fueron casos confirmados, **7.244** (34%) son sospechosos y **1.708** (8%) se descartaron. (Tabla 2).

Tabla 2.: Notificaciones de Dengue. Paraguay 2012

EJES	DEPARTAMENTOS	SEROTIPO CIRCULANTE	NOTIFICADOS	CONFIRMADOS	SOSPECHOSOS	DESCARTADOS	FALLECIDOS
NORTE	CONCEPCION	DEN 2	976	798	141	37	2
	AMAMBAY	DEN 2	743	216	311	216	3
	SAN PEDRO	DEN 2	86	14	48	24	
	TOTAL EJE NORTE		1805	1028	500	277	5
CENTRO OCCIDENTAL	CORDILLERA	DEN 2	542	166	255	121	1
	PARAGUARI	DEN 2	311	114	79	118	
	CENTRAL (Areguá, Guarambaré, Itá, Itauguá, Nueva Italia, San Antonio, Villeta, Ypacarai, Ypané, J. A. Saldívar)	DEN 2	2972	1034	1849	89	3
	TOTAL EJE CENTRO OCCIDENTAL		3825	1314	2183	328	4
CENTRO ORIENTAL	GUAIRA		96	27	59	10	
	CAAZAPA		27	1	21	5	
	CAAGUAZU	DEN 2	150	61	19	70	
	ALTO PARANA	DEN 2	581	28	172	381	
	CANINDEYU	DEN 2	67	27	33	7	
TOTAL EJE CENTRO ORIENTAL		921	144	304	473	0	
SUR	ITAPUA	DEN 2	134	28	17	89	
	NEEMBUCU	DEN 2	72	11	4	57	
	MISIONES	DEN 2	36	14	19	3	
TOTAL EJE SUR		242	53	40	149	0	
CHACO	PRESIDENTE HAYES		133	12	46	75	
	ALTO PARAGUAY		17	1	15	1	
	BOQUERON	DEN 2	116	19	55	42	
TOTAL EJE CHACO		266	32	116	118	0	
AREA METROPOLITANA	ASUNCION - FDO. DE LA MORA, LAMBARE, LIMPIO, LUQUE, MRA, NIEMBY, SAN LORENZO, VILLA ELISA, CAPIATA	DEN 2 y DEN 4	14532	10068	4101	363	25
Total general			21591	12639	7244	1708	34

Comparando con años anteriores, la línea de tendencia muestra que el comportamiento de la actual epidemia es similar a la del año 2010, pero inferior al año 2011. **(Gráfico 1).**

A nivel nacional, la tasa de incidencia más alta se registra en Área Metropolitana seguido de los departamentos de Concepción, Amambay y Cordillera, las demás regiones se encuentran por debajo de 50 por cien mil habitantes. **(Mapa 1)**

Gráfico 1

Comparativo del número de confirmados y sospechosos de dengue según semana epidemiológica.
Total país, años 2009 al 2012 (SE 45 a la 17)

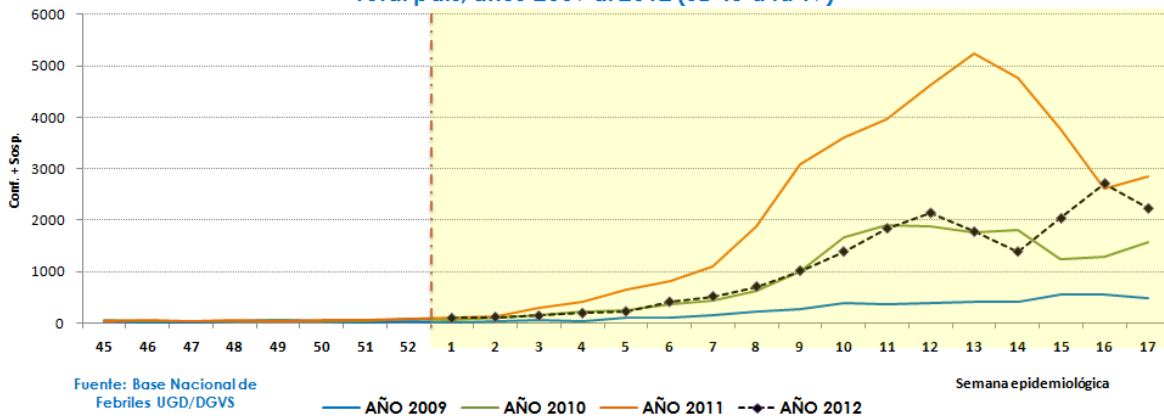
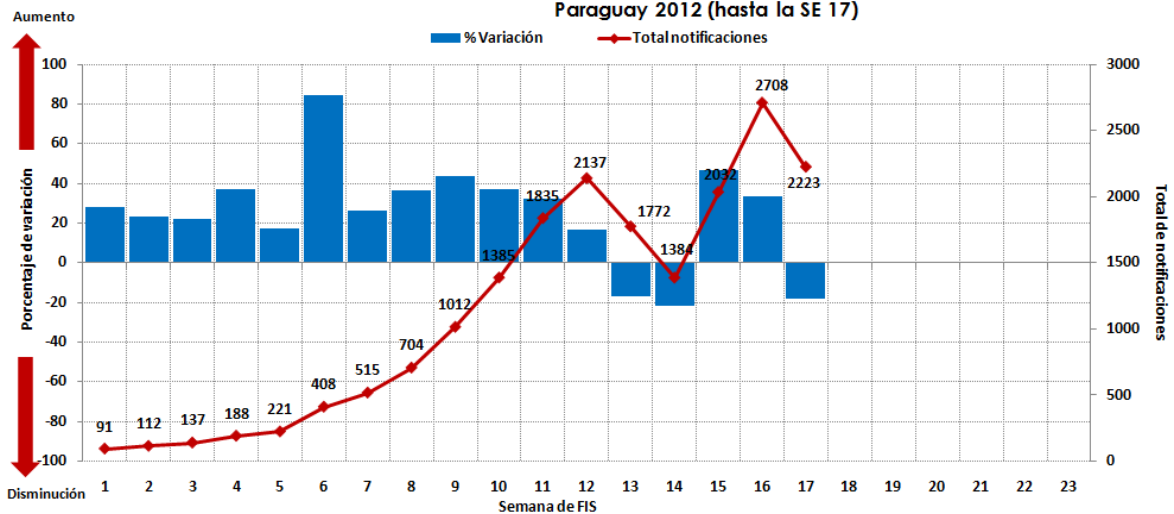
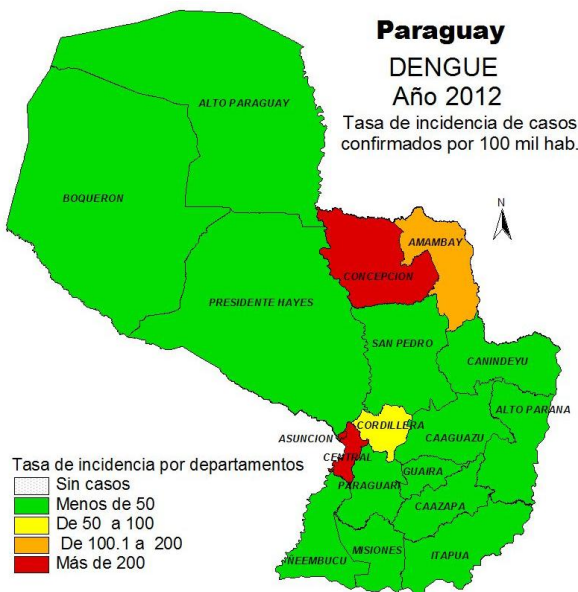


Gráfico 2

Notificaciones de Dengue (Confirmados + Sospechosos) . % de variación por semana de FIS Paraguay 2012 (hasta la SE 17)

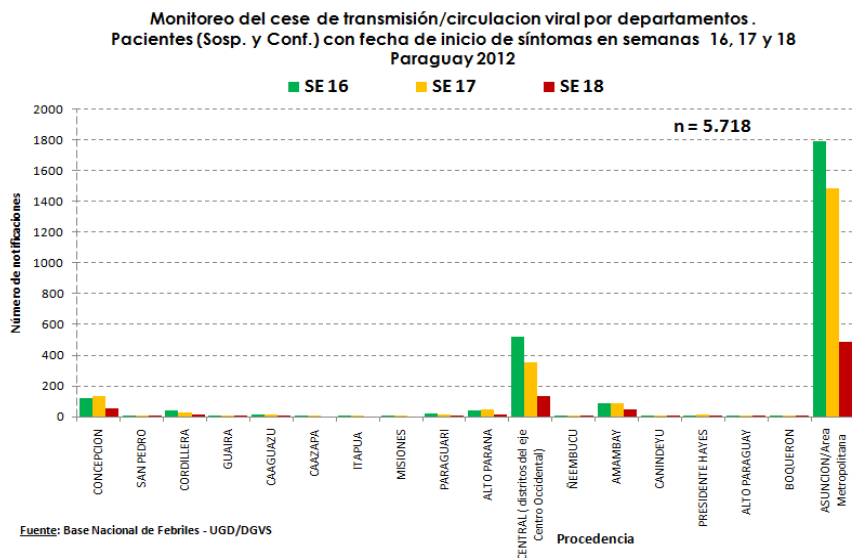


Mapa 1



No se registra corte de circulación viral en ningún departamento (**Gráfico 3**), sin embargo se puede apreciar claramente que el mayor número de casos se verifican en el **área metropolitana**. Esta situación posiciona a los esfuerzos intermunicipales para combatir al vector, como la manera más eficiente de disminuir los riesgos y daños para la población y el desarrollo de la red de urgencias y la regulación médica entre los establecimientos y servicios del área afectada son estrategias fundamentales para mitigar el impacto de la enfermedad sobre la población.

Gráfico 3



*Los datos de la SE 18 están sujetos a modificación.

DENGUE. Vigilancia por Ejes

En cuanto a la vigilancia por ejes, se observa que el eje predominante es el Área Metropolitana, de donde proceden el 67% de las notificaciones acumuladas, seguido del eje Centro Occidental con el 18% y eje Norte 8%; los demás ejes se encuentran con un número de notificaciones moderadas, manteniéndose dentro de lo esperado. (Gráfico 4) - (Mapa 2).

Mapa 2

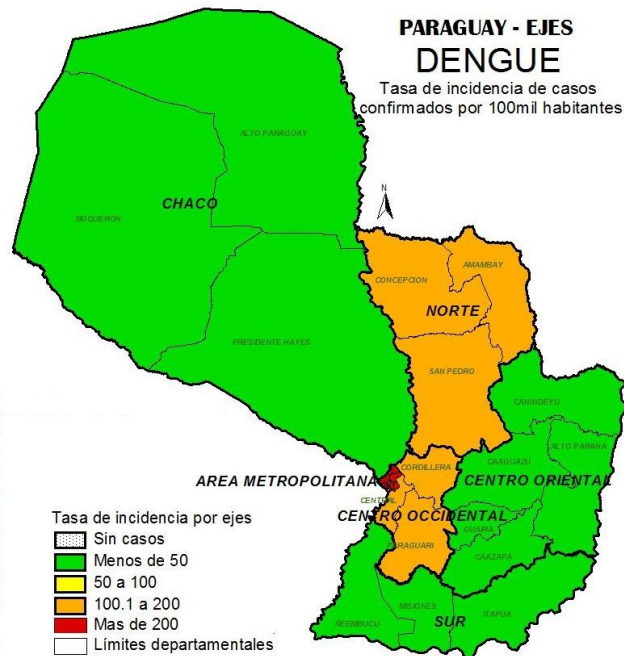
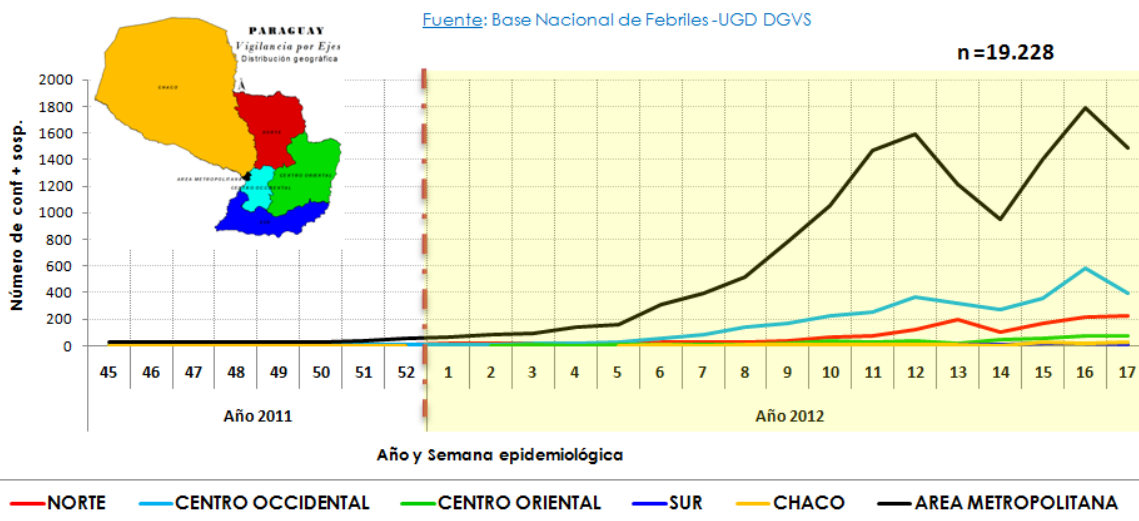


Gráfico 4

Notificaciones de dengue (conf. + sosp) por ejes regionales, según semana de inicio de síntomas. Periodo: SE 45/2011 a la SE 17/2012



Área Metropolitana

En el eje Área Metropolitana, donde existe co-circulación de los serotipos DEN 2 y DEN 4, la tasa de incidencia de casos confirmados más alta se registra en el distrito de Ñemby, seguido de Limpio, Villa Elisa y Fdo. De la Mora. (Mapa 3).

Monitoreando las últimas tres semanas (16, 17 y 18),

observamos que continúa siendo en el área metropolitana, el distrito de Ñemby donde se genera el mayor número de notificaciones, seguido de Luque, Fdo. De la Mora, Villa Elisa y Lambaré (Gráfico 5).

Mapa 3

AREA METROPOLITANA DENGUE Año 2012

Tasas de incidencia por 10 mil habitantes

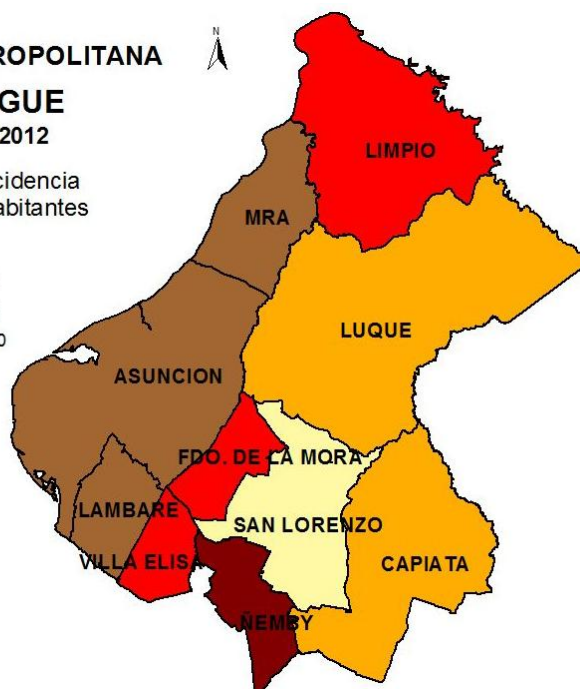
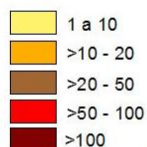
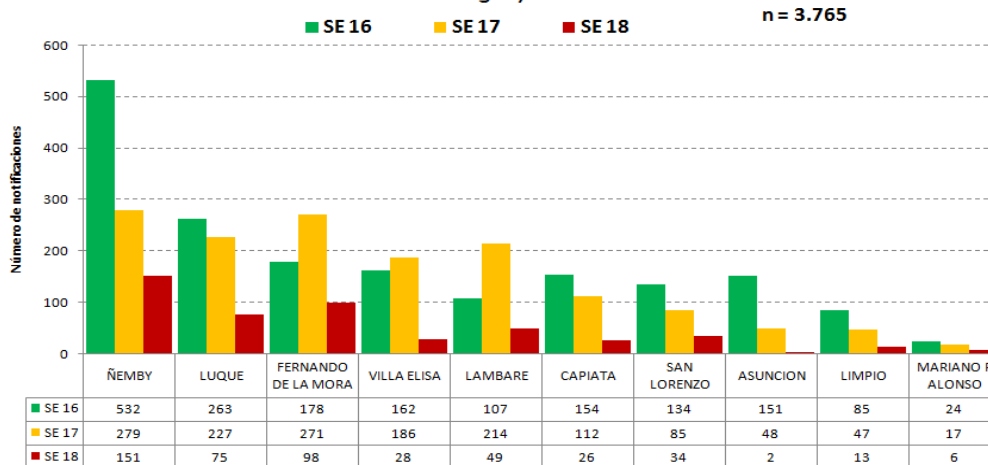


Gráfico 5

Monitoreo del cese de transmisión/circulación viral por distritos de Área Metropolitana. Notificaciones con fecha de inicio de síntomas en semanas 16, 17 y 18 Paraguay 2012



Fuente: Base Nacional de Febriles - UGD/DGVS

Distritos del Área Metropolitana

*Los datos de la SE 18 están sujetos a modificación.

DENGUE. Hospitalizaciones

En lo que va del año, se notificaron un total de **4.120 hospitalizados con sospecha de dengue**, de los cuales **se confirmaron el 59%** (2433/4120). El 64% (2647/4120) son procedentes del área metropolitana, 12% (480/4120) son de Central (distritos del eje centro occidental), 7% (286/4120) de Concepción.

En cuanto a la clasificación clínica, entre los casos confirmados, el **39%** (943/2433) presentaron signos de alarma y un **4%** (88/2433) resultaron ser dengue grave. **(Gráfico 6)**. El **69%** de las hospitalizaciones ocurrieron en servicios dependientes del MSP yBS, el **19%** en el IPS y el restante en el sector privado u otros servicios. **(Gráfico 7)**

La **tasa de recuperación** (pacientes que ya superaron el periodo de enfermedad), con base a los casos confirmados de Dengue es del **99,73%**. La tasa de letalidad es del **0,27%** (34/12.639) considerando solo los casos confirmados y la tasa de mortalidad por Dengue Grave, considerando como denominador los casos graves y con signos de alarma es del **3,29%** (34/1031).

Gráfico 6

Casos confirmados hospitalizados, según clasificación clínica y semana de epidemiológica. Paraguay 2012. n = 2.433

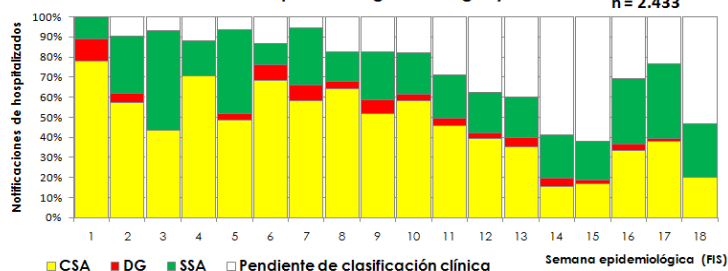
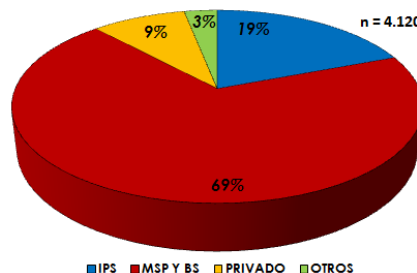


Gráfico 7

Distribución porcentual de hospitalizaciones por dengue, según sector del servicio. Paraguay 2012 n = 4.120



DENGUE. Vigilancia de Mortalidad

En cuanto a la mortalidad, la cantidad de pacientes fallecidos ingresados al sistema es **106**, de los cuales se analizaron **64**, y se encuentran en investigación **42**.

Tabla 3: Distribución de casos según clasificación y sistema de salud

Sector del servicio	MUERTE POR DENGUE		CON COMORBILIDAD		CON EPISODIO ANTERIOR		MUERTE CON DENGUE		DENGUE DESCARTADO		EN INVESTIGACION		TOTAL FALLECIDOS	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
PUBLICO	12	34%	8	67%	7	58%	7	20%	3	9%	13	37%	35	33,0
IPS	13	34%	6	46%	6	46%	6	16%	8	21%	11	29%	38	35,8
PRIVADO	7	27%	3	43%	6	86%	2	8%	3	12%	14	54%	26	24,5
OTROS	2	29%	1	50%	1	50%		0%	1	14%	4	57%	7	6,6
Total general	34	32%	18	53%	20	59%	15	14%	15	14%	42	40%	106	100,0

DENGUE por grupos de edad

Tabla 4

Grupos de edad	TOTAL NOTIFICACIONES	CONFIRMADOS	HOSPITALIZADOS CONFIRMADOS	HOSPITALIZADOS CONFIRMADOS CON ANTECEDENTE DE EPISODIO ANTERIOR	HOSPITALIZADOS CONFIRMADOS CON SIGNOS DE ALARMA	HOSPITALIZADOS CONFIRMADOS CON DENGUE GRAVE	FALLECIDOS CONFIRMADOS
<1	227	107	36	0	13	5	1
1 A 4	812	411	56	1	17	1	2
5 A 14	3775	2173	430	27	180	13	1
15 A 19	2935	1661	277	23	110	9	2
20 A 39	7522	4373	690	87	290	20	5
40 A 49	2390	1426	283	45	111	8	4
50 A 59	1982	1261	278	33	93	14	6
60 Y MAS	1766	1110	377	36	128	18	13
Sin datos	182	117	6	1	1	0	0
Total general	21591	12639	2433	253	943	88	34

En el grupo pediátrico de menores de 18 años de edad, se notificaron **6.577 casos con sospecha de dengue**, de los cuales se confirmaron **4.058 casos** (62%), que corresponden al **32%** (4058/12639) del total de casos confirmados.

Entre los casos confirmados, de este grupo de edad, el **18,7%** (757/4058) requirió hospitalización. El **40%** (302/757) de los internados pediátricos presentaron signos de alarma y el **4%** (27/757) fue dengue grave. (**Gráfico 8**). Entre los hospitalizados se observó que el **6%** (46/757) refirieron haber tenido un cuadro similar anterior. (**Gráfico 9**)

Gráfico 8

Distribución porcentual de clasificación clínica . Pacientes pediátricos hospitalizados y confirmados para dengue

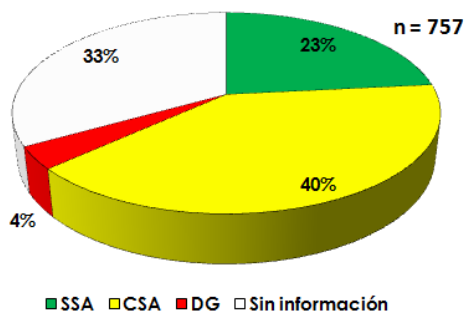
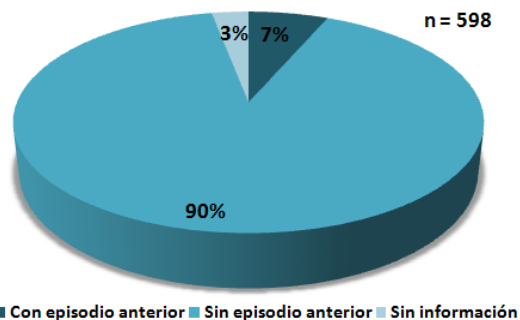


Gráfico 9

Pacientes hasta 18 años de edad, hospitalizados y confirmados para dengue. Distribución porcentual, según referencia de episodio anterior. Año 2012



Unidad de Operaciones de Campo

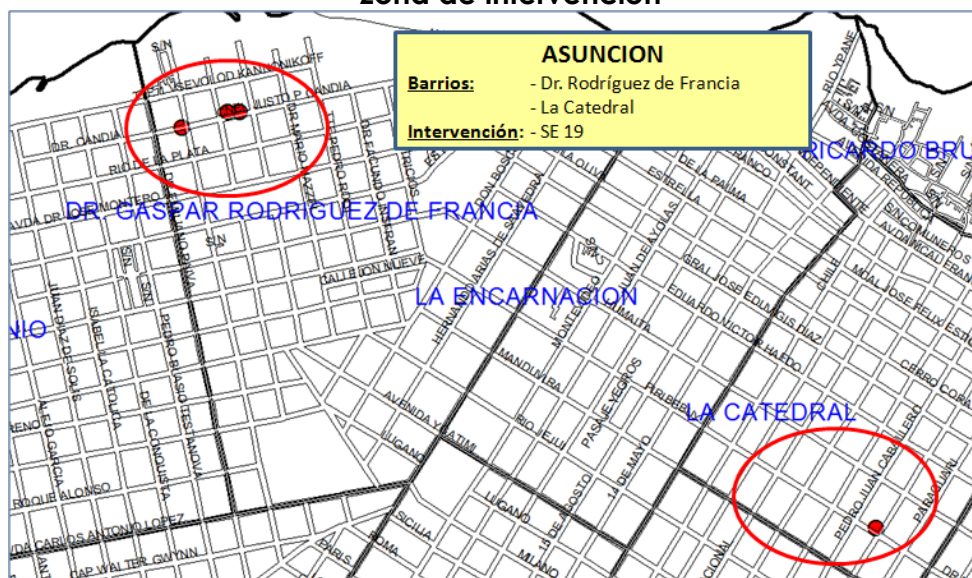
La Unidad de Operaciones de Campo dependiente de la DGVS, realizó en la SE-19, búsqueda activa de febriles en la Capital y el departamento Central.

Se tomó muestra de viremia para la detección del serotipo circulante e identificar la posible introducción de nuevos serotipos en los barrios San Luis de M.R. Alonso, Gaspar R. de Francia y Catedral de Asunción, las cuales fueron remitidas a LCSP para su procesamiento, arrojando resultado positivo para el barrio G.R de Francia, se aguardan los resultados de las demás muestras tomadas.

FECHAS DE INTERVENCIONES	AREAS INTERVENIDAS		MOTIVO DE INTERVENCION	N° DE INTERVENCION	N° DE MANZANAS	N° DE VIVIENDAS	N° DE FEBRIL CAPTADO	TOMA DE MUESTRAS	
	BARRIO	DISTRITO						N° DE VIREMIA	N° DE SEROLOGIA
07/05/2012	SAN LUIS	M.R.A	CASO SOSPECHOSO	3RA. INT.	14	223	1	1	0
08/05/2012	GASPAR R. DE FRANCIA	ASUNCION	DENUNCIA DE CASO	1RA. INT.	16	296	3	1	2
09/05/2012	SAN VICENTE	ASUNCION	CASO SOSPECHOSO	3RA. INT.	10	243	0	0	0
10/05/2012	MBURUCUYA	ASUNCION	CASO SOSPECHOSO	1RA. INT.	12	200	0	0	0
	CATEDRAL	ASUNCION	DENUNCIA DE CASO	Toma de muestra de febril captado por denuncia				1	0

Se continuará realizando las intervenciones para la búsqueda activa de casos febriles, la destrucción de potenciales criaderos y la educación a la población hasta completar los ciclos correspondientes (tres semanas posteriores a la fecha de inicio de síntomas del caso confirmado), con el principal objetivo de cortar la circulación viral en dichas zonas.

Zona de intervención



Unidad de Comunicación

INFLUENZA O GRIPE ESTACIONAL

Informaciones Básicas

La dirección General de Vigilancia de la Salud pone a disposición de la ciudadanía información fundamental para prevenir la transmisión de la influenza o gripe. Es importante la higiene y la consulta oportuna para evitar complicaciones, asimismo, el auto distanciamiento en el caso de contraer la enfermedad para no dispersarla.

¿Qué es la gripe?



Es una infección respiratoria aguda altamente transmisible causada por el virus Influenza. La transmisión del virus ocurre de persona a persona, a través de pequeñas gotitas que se generan al hablar, toser o estornudar. También se transmite por tocar superficies contaminadas con este virus, como por ejemplo: manijas, juguetes, teléfonos, barandas, teclados, etc. Todos los tipos de

influenza o gripe, sin importar su nombre u origen se previenen con las mismas medidas.

¿Cuáles son los síntomas?

Fiebre (mayor a 38°), dolor de garganta, tos, dolores musculares y articulares, congestión y secreción nasal, malestar general, falta de apetito, dolor de cabeza, fatiga, dificultad respiratoria.

¿Qué hacer ante la presencia de síntomas?

Usar tapabocas, permanecer en la casa, no automedicarse, lavarse las manos regularmente con agua y jabón, ventilar los ambientes; limitar el contacto con otras personas, evitar las visitas; no compartir alimentos, vasos, cubiertos, tereré, mate. En el caso de que una persona que padece algún problema crónico de salud o dificultad para respirar, diabéticos, embarazadas, entre otros, ante la presencia de los síntomas de la gripe debe consultar inmediatamente.

¿Cómo toser?

Cubrirse con un pañuelo descartable al toser o estornudar, en caso de no tener pañuelo, se debe usar el hueco del codo. Es importante lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos varias veces al día y en el caso de no tener agua, utilizar algún producto a base de alcohol. Evitar el contacto físico estrecho con otras personas. Utilizar tapabocas para prevenir la propagación del virus.



Uso correcto del tapabocas

Debe cubrir la boca y la nariz firmemente. Se debe evitar tocarlo mientras se utilice. Hay que cambiarlo por otro limpio y seco en cuanto se humedezca o después de 8 horas de uso. Si presenta grietas o rotura, desecharlo.



Lavado de las manos

Se debe utilizar agua y jabón o algún producto a base de alcohol. El lavado debe durar por lo menos 20 segundos, sin olvidar las muñecas y entre los dedos. Enjuagarlas completamente y secarlas con papel descartable. La llave de agua fue abierta con la mano sucia, por lo tanto, al terminar el lavado y secado, cerrarla con el mismo papel descartable para no volver a hacer contacto con la superficie sin limpiar.

VACUNA ANTIGRI PAL

La vacuna antigripal protege a las personas contra la gripe. Es necesario desarrollar una nueva versión de la vacuna antigripal anualmente para proteger a las personas contra las cepas que circulan ese año.

QUIÉN DEBE RECIBIR LA VACUNA

Se recomienda vacunar a las personas de los siguientes grupos:

- Mujeres embarazadas.



- Niños de 6 meses hasta los 3 años.
- Cuidadores de niños, entre ellos las mujeres lactantes.
- Trabajadores de la salud.
- Personas con cardiopatía o neumopatía crónica.
- Personas que viven en un asilo de ancianos o centro de cuidados.
- Personas que conviven con enfermos crónicos.
- Personas que padecen enfermedad renal, anemia, asma grave, diabetes o enfermedad hepática crónica.
- Personas que tienen un sistema inmunitario debilitado (como los que tienen cáncer o VIH/SIDA).
- Personas que reciben tratamiento prolongado con esteroides para cualquier afección.

Los niños mayores y los adultos únicamente requieren una sola inyección cada año. Sin embargo, los niños menores de 9 años necesitan dos inyecciones con un mes de diferencia la primera vez que reciban la vacuna antigripal o si no han recibido previamente dos dosis durante una temporada de gripe.

BENEFICIOS

La mayoría de las personas adquiere protección contra la gripe aproximadamente dos semanas después de recibir la vacuna.

QUIÉNES NO DEBEN RECIBIR LA VACUNA ANTIGRIPAL

Algunas personas no deben vacunarse sin consultar primero con un médico. La vacuna no está aprobada para personas menores de 6 meses de edad. En general, uno no debe hacerse aplicar la vacuna contra la gripe si:

- Tuvo una reacción alérgica grave al pollo o a la proteína del huevo.
- Tiene fiebre o alguna enfermedad que es algo más que "un simple resfriado".
- Tuvo una reacción moderada o grave después de recibir una vacuna antigripal previa.
- Desarrolló el síndrome de Guillain-Barré al cabo de 6 semanas después de recibir una vacuna antigripal.

Si usted cumple con cualquiera de los criterios arriba mencionados, pregúntele al médico si la vacuna antigripal es segura en su caso.

DENGUE

Importancia de la consulta temprana

La Dirección General de Vigilancia de la Salud recomienda a la población la importancia de la consulta temprana ante la aparición de síntomas compatibles con dengue.

Es importante recordar que la transmisión de la enfermedad del humano al mosquito solo se produce en el período de fiebre. Por lo tanto se recomienda la protección individual de los pacientes (mientras dure la fiebre) a través del uso de repelentes, telas mosquiteras y tabletas o espirales.

Síntomas del Dengue

El primer síntoma es fiebre que comienza repentinamente, acompañado de una variedad de signos y síntomas inespecíficos: dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, pérdida del apetito, náuseas, dolores musculares y articulares y erupciones en la piel.

Importante:

En caso de que alguien presente fiebre de menos de 7 días de duración con algún tipo de dolor muscular y/o articular, manchas en la piel o sangrados de algún tipo debe buscar asistencia médica por la sospecha de Dengue. Al presentar algunos de estos síntomas es primordial acudir al centro de salud más cercano para recibir asistencia médica y evitar automedicarse.

Fuentes de Información

- ✿ Centro Nacional de Enlace (CNE) – Sala de Situación – DGVS
- ✿ Unidad de Gestión de Datos (UGD) – DGVS
- ✿ Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP)
- ✿ Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional
- ✿ Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (PNCT)
- ✿ Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)
- ✿ Dirección de Meteorología e Hidrología
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – I Región Sanitaria – Concepción
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – II Región Sanitaria – San Pedro
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – V Región Sanitaria – Caaguazú
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – VII Región Sanitaria – Itapúa
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – IX Región Sanitaria – Paraguarí
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – X Región Sanitaria – Alto Paraná
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XI Región Sanitaria – Central
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XII Región Sanitaria – Ñeembucú
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XIII Región Sanitaria – Amambay
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XIV Región Sanitaria – Canindeyú
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XV Región Sanitaria – Pte. Hayes
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XVII Región Sanitaria – Boquerón
- ✿ Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XVIII Región Sanitaria – Asunción